

Guayaquil, 2 de Mayo de 1978

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL
=====

DE ACCIONISTAS
=====

Señores Accionistas:

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Cías tengo a bien informar a Uds, que la Empresa arriba mencionada ha obtenido la pequeña utilidad registrada en el Estado de Ganancias y Perdidas, debido a que cada año disminuyen las ventas y sólo quedan obligaciones por cobrar que se desenvuelven lentamente.

Les anticipo mi agradecimiento por la atención prestada.

Muy atentamente,

Por SOC. DE PREDIOS RUSTICOS
CERRO COLORADO S. C.

Luis Vallerino Fabres Lora

NS.-